

V.3. Mujeres extranjeras en los epitafios atenienses

Anna Ginestí Rosell

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt
sla372@ku.de

Resumen

En este artículo se analizan las inscripciones funerarias atenienses para mujeres extranjeras como fuente sobre su estatuto jurídico-social en los siglos V y IV a.C. Los textos de los epitafios junto con la iconografía de los monumentos y su contexto arqueológico aportan informaciones sobre las estructuras familiares, el tiempo de estancia en Atenas, la escala de valores, su posición social y profesional, y su participación en la vida pública. Se comparan algunos de estos aspectos con los que conocemos respecto a las mujeres atenienses.

Palabras clave: Atenas; extranjería; mujeres; epigrafía funeraria.

Abstract.

The funerary inscriptions for foreign women in Athens can be used as a source on their juridical and social status. The texts of the epitaphs along with the iconography of the monuments and their archaeological context give information on familiar structures, the time of stay in Athens, their scale of values, their social and professional position and their place in the public life of the polis. Some of these aspects are compared with our knowledge about the Athenian women.

Keywords: Athens; foreigners; women; funerary epigraphy.

1. Introducción

El mundo femenino en la Grecia Antigua no era uniforme sino todo lo contrario: complejo y con muchas realidades distintas dependiendo de la época, el lugar, el entorno social. Esta premisa es la que guía los estudios sobre mujeres en la antigüedad en los últimos años, que renuncian por el momento a explicar «la mujer griega» y centran el foco de las investigaciones en ámbitos más reducidos, ya sea el geográfico, el cronológico o el sociológico, o una combinación de los tres parámetros. Un análisis detallado de las fuentes que tenga en cuenta su contexto permite ir precisando las distintas realidades de la vida femenina en Grecia y evitar generalizaciones poco fiables.

En este estudio intentaremos, a través del análisis del tipo de fuente, concretamente las inscripciones funerarias, obtener información sobre el estatuto de las mujeres extranjeras en Atenas del siglo VI al IV a.C. El grupo de las mujeres extran-

geras no era un grupo homogéneo, como tampoco lo era el de las ciudadanas atenienses. Esta heterogeneidad se refleja también en los monumentos e inscripciones funerarias. Nuestra pretensión será, por tanto, la búsqueda de indicios sobre los diferentes aspectos familiares, sociales, profesionales, escala de valores, participación en la vida pública, de las mujeres extranjeras de las que la epigrafía funeraria ateniense hace mención.

En el total de personas extranjeras honradas con un epitafio funerario en Atenas entre los siglos VI y IV a.C., las mujeres constituyen un tercio de los testimonios conservados; los hombres, los dos tercios restantes. La misma proporción se observa en el número general de la población ateniense, así como en necrópolis de otras regiones, como por ejemplo el Quersoneso¹.

2. Mujer y familia

La epigrafía funeraria es una buena fuente para estudiar las estructuras familiares en la polis clásica. En ella se pueden observar las relaciones entre los miembros de un *oikos*, obtener informaciones concretas sobre el matrimonio, analizar aspectos del estatuto de la mujer. Para poder interpretar los indicios que encontramos en estos monumentos es importante tener en cuenta que las necrópolis áticas, especialmente en el siglo IV a.C., se estructuraban en buena parte alrededor de complejos funerarios familiares². Eso significa que los monumentos que se han conservado hasta nuestros días a menudo formaban parte de un complejo funerario más amplio con varios monumentos individuales o colectivos, en ocasiones con decoraciones adicionales como léцитos o esculturas de mármol.

Las mujeres extranjeras aparecen en estos monumentos mayoritariamente como receptoras de un monumento individual³. Ello no significa que se tratara en todos los casos de mujeres que vivían solas en Atenas, ya que, como hemos dicho, estos monumentos podían formar parte de un complejo familiar más amplio, pero sí que de entre estas múltiples inscripciones algunas de ellas debían de estar dedicadas a mujeres que vivían en Atenas sin un *kúpioς*⁴. Algunas veces las inscripciones honran conjuntamente a un hombre y a una mujer, con toda probabilidad un matrimonio, y otras veces lo que llamamos una familia nuclear, es decir, padre, madre e

1. Cómputo sacado del corpus de inscripciones objeto de la tesis doctoral de la autora (GINESTÍ, 2012). Para el Quersoneso, véase PERLMAN (2011: 384).
2. BERGEMANN (1997).
3. Para los datos concretos véase GINESTÍ (2009: 764-767).
4. Recordemos que los metecos varones pagaban en el siglo IV a.C. en Atenas 12 dracmas al año, las mujeres solas, sólo 6 dracmas (cap. V.1. de esta monografía). Es difícil identificar cuáles eran estas mujeres extranjeras que vivían sin un *kúpioς*, en la mayoría de los casos sólo podemos suponerlo basándonos en indicios. Si las llamadas inscripciones de *phiálai* recopilan realmente los nombres de metecos acusados de *dike aprostasiou* (no pagar el *metoikion* y/o no tener un *prostátes* ateniense como exigía la ley), y declarados inocentes, como sugiere E. A. MEYER (2010), todas las mujeres presentes en ese listado tenían que ser necesariamente mujeres independientes en Atenas sin marido ni hijos en edad adulta, pues sólo ellas pagan el *metoikion* y necesitan a un *prostátes*. El número de mujeres de este listado es sensiblemente inferior a la mitad del total, lo que indicaría que estas mujeres eran una víctima habitual de este tipo de acusaciones.

hijos. Menos habitual es que un mismo epitafio incluya los nombres de una familia en su sentido más amplio, englobando incluso los esclavos⁵. A continuación presentamos algunos ejemplos destacados de todo ello.

2.1. *Mujeres independientes*

La mayoría de mujeres citadas en epitafios para extranjeros en Atenas habían recibido un monumento individual. Aún siendo conscientes de que estos monumentos, especialmente para el siglo IV a.C., podían formar parte de un complejo familiar con varios epitafios, sí que podemos apuntar que por lo menos algunas de estas mujeres habían llegado solas a Atenas y vivían en la polis sin un κύριος.

El texto de estas inscripciones suele ser muy escueto e incluye en la mayoría de casos el nombre de la difunta, su origen, y el nombre del padre o el marido en genitivo. Un ejemplo de ello se lee en este monumento del final del siglo V a.C. dedicado a una mujer procedente de la isla de Lesbos [Fig. 1].

GINESTÍ 2012, n° 262 = *IG* II2 8491

Κληνερήτη : Ἐρεσί | Μεγακλείος

«Clenerete eresia, hija de Megacles.»



Figura 1. Estela dedicada a Clenerete. Atenas, fin del siglo V a.C.

5. Un ejemplo de ello en GINESTÍ (2012, n° 391) = ΣΕΜΑ 1159. Una estela del siglo IV a.C. dedicada a una familia de Cios en la que además se incluyen un hombre y una mujer milaseos, una mujer egineta, y dos hermanos heracleotas, probablemente todos ellos sirvientes del οἶκος.

De ella sólo conocemos su procedencia de la ciudad lesbia de Eresos, y el nombre de su padre, un tal Megacles. La datación relativamente alta de la inscripción podría llevar a pensar que se tratase realmente de una trabajadora especializada que hubiera llegado a Atenas sola, pero para poder afirmarlo o negarlo es necesario encontrar otros indicios, ya sea en el texto, en el monumento o en el contexto arqueológico.

Más claro parece el caso de una mujer egipcia de la ciudad de Saitis, seguramente una trabajadora textil, pues su epitafio, del inicio del siglo IV a.C., se ha encontrado en una zona de talleres artesanales. La importancia del trabajo textil en Egipto es conocida y tenemos constancia también a través de un epitafio de la existencia en Atenas de otro trabajador textil procedente de Egipto, en este caso de la ciudad de Tebas⁶. Posiblemente esta mujer egipcia había llegado sola a Atenas, era una de las metecas que vivía sin κύριος y debía por lo tanto pagar la tasa aplicada a las mujeres. Nos referimos de nuevo a esta inscripción y reproducimos el texto con la traducción más abajo en el apartado 4.2.

Podemos negar el estatuto de mujer independiente para Navarca, mujer probablemente ciega a quien se dedicó un epitafio en el siglo IV a.C.

GINESTÍ (2012, n° 393) = IG II² 9023

Ναάρχη Μυὸς | Κιανοῦ γυνή

“Navarca, mujer del cieo Mis.”

Aunque el monumento esté dedicado únicamente a Navarca, sí que queda claro aquí que se trataba de una mujer casada y por lo tanto formando parte del οἶκος de Mis. Probablemente su marido recibiera otro monumento funerario erigido dentro del mismo complejo funerario destinado a toda la familia.

Cabe no olvidar que algunas de estas mujeres solas podían también ser esclavas y bien recibían sepultura dentro del complejo del οἶκος o bien con su trabajo habían podido ahorrar suficiente dinero para permitirse un monumento funerario propio. Por ejemplo, un monumento del siglo IV a.C. dedicado a una mujer heracleota fue encontrado dentro de un rico complejo funerario perteneciente a una familia de metecos mesenios⁷.

GINESTÍ (2012, n° 427) = IG II² 8635

Δορκὰς | Ηρακλεῶτις

«Dorcās heracleota.»

6. Se trata del epitafio dedicado a Hermeo, tejedor de borra. Véase para ello el capítulo V.2, punto 2.1.
7. El complejo familiar dedicado a Filóxeno y su familia (GINESTÍ, 2012, n° 34). En este complejo se documentó la existencia de entre 55 y 80 entierros, lo que llevó a pensar en un espacio no sólo destinado al οἶκος del meteco Filóxeno, sino abierto a sus compatriotas mesenios que, como él, habitaban en Atenas (BERGEMANN, 1997: 139 n° A13).

En este complejo recibieron sepultura Filóxeno y sus dos hijos, y estaba decorado con una escultura de mármol representando a una mujer sentada. Al lado de estos monumentos se encontraron también tres hitos de mármol, el dedicado a Dorcas y otros dos dedicados a mujeres de procedencia desconocida⁸. La sencillez del monumento funerario para Dorcas, una tumba sin ofrendas y cubierta con tejas, hace pensar que se trataba de una esclava de la familia⁹, y probablemente también era así en el caso de las otras dos mujeres enterradas allí.

La presencia del epíteto *chresté* (χρηστή) en algunas inscripciones, un epíteto más habitual para esclavos que para personas libres, es un indicio más para suponer un origen servil. Así es en el caso de una inscripción del siglo IV a.C. dedicada a una mujer procedente de la Meótida con un étnico como nombre: la Jónica¹⁰.

GINESTÍ (2012, n° 224) = IG II² 9253

Ἰὰς Μαιῶτις | χρηστή

“Ias meótida, mujer excelente.”

2.2. Matrimonios

La segunda constelación más habitual en los epitafios para extranjeras, después de los epitafios para mujeres solas, es la de un hombre y una mujer honrados conjuntamente. Parece lógico pensar que en la mayoría de casos se trataba de matrimonios¹¹, y a veces así lo explicita el texto de la inscripción, como en esta estela del siglo IV a.C. encontrada en el Pireo:

GINESTÍ (2012, n° 178) = IG II² 10027

Στράτων Ἡρακλείδου Ὀλυνθίος. | Κρατιστῶ Πολέμωνος Ὀλυνθία | Στράτωνος γυνή.

«Estratón, hijo de Heraclides, olintio. Cratisto, hija de Polemón, olintia, mujer de Estratón.»

En este epitafio se observa que el hombre y la mujer proceden ambos de la polis de Olinto. Pero no siempre se indica una misma procedencia; a menudo los lugares de procedencia del hombre y la mujer son distintos, como leemos en esta inscripción de la segunda mitad del siglo IV a.C.:

8. IG II² 10678: Ἄννα y 12755: Σοφρόνη.

9. Así ya en BRÜCKNER (1909: 100).

10. Dar a los esclavos un gentilicio como nombre era un recurso habitual (OGS I, 151).

11. En ocasiones, la iconografía indica que no es así, por ejemplo en GINESTÍ (2012, n° 162) = IG II² 10026: Νικησῶ Σώσονο[ς] | Ὀλυνθίη. Πρώταρ[χος] «Niceso, hija de Sosón, olintia. Protarco». El relieve que decora esta estela de principios del siglo IV a.C. muestra a una mujer sentada con un pájaro en su regazo y, delante de ella, un niño. Tanto la figura del niño como el motivo del pájaro apuntan a una muerte en edad infantil, por lo que lo más probable es que Protarco hubiera sido el hijo de Niceso. ¿Podría tratarse aquí de una variante del motivo de la mujer muerta de parto al que nos referimos en el punto 3.1.?

GINESTÍ (2012, n° 146) = *IG II² 8855*

Ἀἴσωπος Ἡπειρώτης. | Πλανγῶν Θηβαία | Αἰσώπου γυνή

«Esopo epirota. Plangón tebana, mujer de Esopo.»

En esta inscripción, en el texto de la cual se explicita también que el lazo de unión entre Esopo y Plangón es el matrimonio, se puede observar además que el origen de Esopo es distinto al de Plangón: él viene del Epiro, ella de la ciudad beocia de Tebas. Esta diferencia de orígenes apunta a que ambos nacieron probablemente en Atenas en sendas familias metecas ya establecidas en la ciudad, o que llegaron con sus familias en una edad temprana a Atenas, donde se estableció el contacto entre ellos y sus familias y se celebró el matrimonio. Detrás de estos matrimonios se pueden identificar por lo tanto familias con una residencia estable en Atenas a lo largo de generaciones y para quienes, a la hora de escoger cónyuge, un origen común pierde importancia ante otros posibles motivos, como por ejemplo una afinidad profesional o socioeconómica.

Excepcional es el testimonio de una inscripción sobre una lécito de mármol que documenta un probable matrimonio entre una tebana, seguramente la hija de un meteco, y un ciudadano ateniense del demos de Erquia.

GINESTÍ (2012 n° 99) = *ΣΕΜΑ 1135*

Ἀμφινὴ Ἀμφιγένης Ἐρχιεύς

Μνησιθέο

Θηβεῖ[α]

«Anfínoe, hija de Mnesiteo, tebana. Anfígenes erquieo.»

El monumento ha sido fechado por su estilo de la segunda mitad del siglo IV a.C., en todo caso anterior a la ley funeraria de Demetrio Falereo¹². Pero cabe tener en cuenta que la inscripción que se lee actualmente es resultado de un uso secundario; la primera inscripción fue rasurada, con lo que el texto podría ser posterior.

Los testimonios de matrimonios entre ciudadanos atenienses y metecos en el siglo IV a.C. son muy dudosos, y este presenta también sus dificultades de interpretación. Se trataba en todo caso de matrimonios poco atractivos, pues la ley de ciudadanía de Péricles del 451/0 a.C. regulaba la transmisión de la ciudadanía sólo a los nacidos de dos ciudadanos, con lo que los hijos de estas uniones mixtas recibían el estatuto de meteco y no de ciudadano. El matrimonio de Anfínoe y Anfígenes no sería por lo tanto ilegal, hecho impensable debido a su manifestación en un monumento destinado a ser expuesto en el espacio público de Atenas, pero sí un matrimonio de poco prestigio social¹³. La interpretación sería distinta si consideráramos, como proponíamos en un artículo reciente basándonos, entre otros,

12. *ΣΕΜΑ 1135* con bibliografía anterior.

13. Véase OSBORNE (1997), quien ve en el cambio de valores de la sociedad ateniense durante el inicio del siglo V a.C. la génesis de la ley de ciudadanía de Pericles en 451/0 a.C. y su mantenimiento durante todo el siglo IV a.C.

en argumentos lingüísticos¹⁴, que la inscripción debe ser fechada dentro del siglo III a.C. Para esta época sí que encontramos otros testimonios de matrimonios entre ciudadanos y metecos¹⁵, con lo que parece que nos encontraríamos durante el siglo III a.C. ante un cambio del sistema de valores dentro de la sociedad ateniense en referencia al matrimonio, y que concluiría con la derogación de la ley de ciudadanía de Péricles pasada la mitad de siglo¹⁶.

2.3. *Matrónimos*

Aunque la nomenclatura más usual en griego era citar, a continuación del nombre propio, el nombre del padre, ya fuera en genitivo o como patronímico, en algunas ocasiones excepcionales se documenta una variante de ello. Son los casos en los que, en lugar del nombre del padre, se da a conocer el nombre de la madre.

Parece ser esta una práctica relacionada con lo que podríamos llamar el ámbito social femenino. No se encuentra casi nunca en textos de la epigrafía pública, parece restringida a textos de la epigrafía privada como *defixiones* o epitafios. En la literatura, Herodas y Teócrito presentan como una práctica habitual entre mujeres el presentarse con el nombre de la madre y no el del padre, lo que la hace una característica del «gender-specific speech»¹⁷. En los epitafios y otras inscripciones se encuentra en general también determinando a una mujer, o en todo caso a un niño¹⁸. Sólo su presencia en las *defixiones* parece alejarse de este uso como «lenguaje de mujeres» y responder a la voluntad de introducir prácticas consideradas egipcias, pues en los textos egipcios la presencia de un matrónimo es habitual¹⁹.

El matrónimo en las inscripciones funerarias para extranjeras en Atenas sigue la misma práctica observada en general en la epigrafía y literatura griega, y los ejemplos son pocos: cuatro epitafios fechados entre el inicio y el fin del siglo IV a.C. Veamos los textos y los monumentos:

GINESTÍ (2012, n°74) = *ΣΕΜΑ* n° 1133

Νικαρέτη Τηλεξένης Θεσπική. [Τηλεξένη Θεσπική

«Nicarete, hija de Teléxene, tespia. Teléxene tespia.»

En esta inscripción de la primera mitad del siglo IV a.C. se leen los nombres de una madre y su hija. Por su disposición en la estela, parece que esta estaba decorada con una pintura de las dos mujeres y que los nombres habían sido grabados encima identificando a cada una de las figuras. La focalización en la representación de

14. GINESTÍ (2008).

15. Por ejemplo las inscripciones funerarias *IG II²*, 8527. 8768. 8088. 8875.

16. OSBORNE (1981-1983, vol. III: 141-170) observa cambios importantes en las regulaciones sobre ciudadanía alrededor del 229 a.C.

17. SKINNER (1987).

18. La iconografía aporta a menudo indicaciones de que, cuando un matrónimo acompaña a un nombre masculino, este pertenece a un niño, por ejemplo en *IG II²* 12109.

19. CURBERA (1999).

las dos mujeres y la voluntad de resaltar el lazo de unión familiar podría ser una explicación para el uso del matrónimo²⁰. Obsérvese además que en ambos casos se da a conocer el étnico, pero en ninguno de ellos el nombre del padre.

En otra inscripción de la segunda mitad del siglo IV a.C. (GINESTÍ, 2012, n° 97 = ΣΕΜΑ 1136) leemos un matrónimo en una lista de nombres únicamente femeninos²¹, por lo que de nuevo encontramos el matrónimo en un contexto puramente femenino.

Otro monumento también del siglo IV a.C. aporta un elemento adicional a los dos anteriores. Únicamente se ha conservado la parte superior de la estela, con un frontón coronado por una sirena y dos palomas. La mayor parte del relieve que decoraba la estela se ha perdido, pero sí que se observa todavía la cabeza de una mujer. La inscripción que acompaña este monumento es la siguiente:

GINESTÍ (2012, n° 471) = IG II² 10205

Οινάνθη Ἰ Καλλιστράτης | Σαλαμινία

«Enante, hija de Calístrate, salaminia.»

Suponemos en esta ocasión que Enante murió todavía niña, pues las palomas son elementos decorativos usuales en los monumentos funerarios para niños. El relieve perdido podría haber representado a madre e hija, con lo que además de la temprana edad de la difunta, su unión con la madre en el relieve podrían ser los motivos por los que se había escrito el nombre de la madre en el epitafio en lugar del habitual nombre del padre.

Un último posible ejemplo de matrónimo se encuentra en una inscripción del inicio del siglo IV a.C. de lectura algo incierta²²: GINESTÍ (2012, n°491) = IG II² 7968. Según nuestra interpretación, el epitafio está dedicado a Saitis, hija de la egipcia Evetis. El texto completo del epitafio lo reproducimos más abajo en el punto 4.2. En este caso se repite, como en los ejemplos anteriores, el uso del matrónimo en un epitafio para una mujer, aunque aquí es posible que el origen egipcio de la difunta haya jugado un papel decisivo: como decíamos anteriormente, en documentos egipcios parece ser un uso habitual precisamente el de identificar a la persona citando el nombre de la madre²³.

20. Es tentador en estos casos considerarlas hijas naturales o hijas de viudas, cf. PFOHL (1953: 85-86), o incluso esclavas, cf. BÄBLER (1998: 66), pero sin otras indicaciones es imposible afirmarlo, pues el uso de matrónimos no sólo se documenta en mujeres de clase social baja sino también en las pertenecientes a la élite de la polis, cf. CURBERA (1999: 197), DAVARAS-MASSON (1983: 397) y TATAKI (1993).

21. Debajo del relieve se lee el nombre de un hombre de Antandro en la Tróade. Pero este texto fue grabado según los editores con anterioridad o posterioridad al del grupo de mujeres, con lo que la estela habría sido reutilizada.

22. Para las diversas interpretaciones del texto, véase GINESTÍ (2012: 343).

23. CURBERA (1999: 198).

3. Maternidad

Uno de los motivos de elogio en los epigramas funerarios griegos para mujeres es el hecho de haber sido madre y dejar hijos tras su muerte²⁴. En los epitafios dedicados a extranjeras no hay ejemplos explícitos de este motivo, pero sí suponemos los mismos valores a partir del texto de esta inscripción, anterior a la mitad del siglo IV a.C.:

GINESTÍ (2012, n°38) = *IG II² 9281 + SEG 28, 296*

Κλεοφαντις | Σαώτο Μαντινική | [Ετ]εωνέως γυνή | [Λ]αμιάως | μήτηρ

«Cleofantis, hija de Saotas, mantinea, mujer de Eteoneo, madre de Lamieo.»

Este epitafio presenta la nomenclatura más completa posible de Cleofantis: su nombre, el étnico, el nombre del padre, del marido y del hijo. Para la familia de Cleofantis era por lo tanto importante resaltar no sólo su origen, con el nombre del padre y el étnico, sino también su situación posterior de mujer casada y de madre.

El dolor de la madre como muestra de la desgracia que es tener que celebrar funerales para un hijo aparece explícitamente en muchos de los epigramas para niños y niñas muertos en edad infantil, los llamados ἄωροι o motivo de la *mors immatura*²⁵. Queremos mostrar a continuación algunos ejemplos de una variante de este motivo, en los cuales no se puede hablar de muerte infantil, pero sí también de una muerte «antes de tiempo», y la referencia a la madre como dedicante del monumento enfatiza el carácter prematuro de la muerte.

Un monumento funerario del final del siglo V a.C. fue dedicado a varios miembros de una misma familia con origen en la polis de Parion, en la Propóntide [Fig. 2]. El texto es el siguiente:

GINESTÍ (2012, n° 365) = *CEG 94*

Διετρέφης : Ζωίλο : Παριηνός : στρατιώτης, : Δημοφῶν : Μητροδόρο | Παριηνός : στρατιώτης, :

μνήμα φίλη μήτηρ με Διειτρέφει ἐνθάδ' ἔθληκεν

καὶ Περικλεῖ φθιμένονιν Μητρίχη αἰνόμορος.

Ἄγνηίς τ' ἐνθάδε οἱ θυγάτηρ καὶ ἀδελφὸς ἔχουσι

μοῖραν Δημοφῶων, | τῆς μετὰ πᾶσι βροτοῖς.

«Diétreres, hijo de Zoilo, de Parion, soldado. Demofonte, hijo de Metrodoro, de Parion, soldado. Su madre Métrice de triste destino me ha alzado aquí como recuerdo para Diétreres y Pericles, muertos. También Hagneis, su hija, y su hermano Demofonte tienen aquí el destino común a todos los mortales.»

24. Véase PIRCHER (1979, n° 8 y 23).

25. Para este motivo véase el amplio estudio de VÉRILHAC (1978-1982), aunque la autora trata el tema sin tener en cuenta criterios cronológicos o geográficos en la interpretación de los textos. Para los epigramas de la antología palatina, véase también GONZÁLEZ (2009).

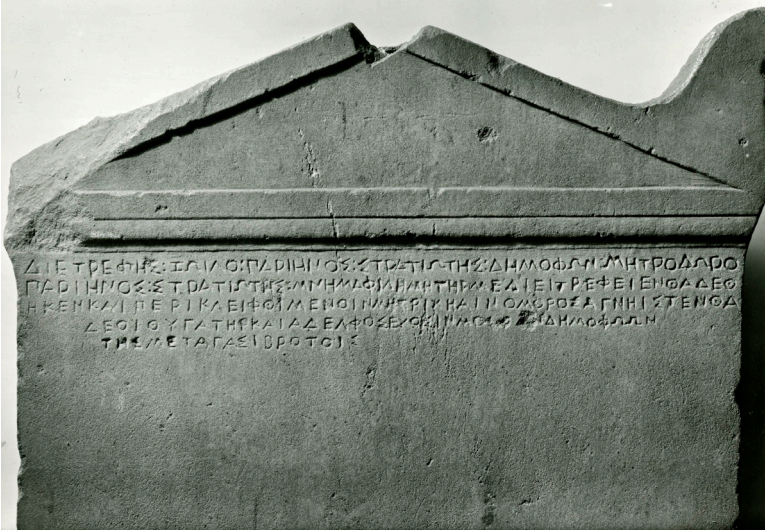


Figura 2. Estela para una familia de Parion. (Atenas, final del siglo v a.C.).
© The Trustees of the British Museum.

Según el texto del epigrama, Métrice dedicó el monumento a sus dos hijos varones, a su hija y a su hermano, muertos en un espacio de tiempo suponemos que relativamente corto. Ella aparece como dedicante única resaltando en el inicio del primer dístico su papel de madre (φίλη μήτηρ); su marido Zoilo no es mencionado. Es posible que su marido ya hubiera muerto, y por ello no apareciera en el texto, pero no podemos descartar un recurso estilístico como explicación alternativa que busque resaltar el dolor de la madre ante la pérdida de tres de sus hijos, lo que viene reforzado con el epíteto αινώμορος «de triste destino». Es ella también el lazo de unión con su hermano Demofonte, con lo que cobra todavía más sentido componer el poema alrededor de su persona.

Sobre la familia de Métrice, podemos decir que se trataba de una familia con residencia estable en Atenas. Probablemente, Métrice y su hermano nacieron ya en la polis o llegaron muy jóvenes allí. Destacable es que, aunque el monumento esté dedicado a cuatro personas, dos de ellas sean nombradas en posición destacada por encima del epigrama: Diétrefes, uno de los hijos de Métrice, y Demofonte, su hermano. La razón de ello cabe buscarla probablemente en su mención como soldados. Para la familia es una información importante para poder demostrar así que han cumplido con sus obligaciones de meteco participando en las campañas militares de la polis ateniense.

La madre tiene también un papel central en el lamento del epigrama dedicado a Aristocracia de Corinto. Se trata de una inscripción del siglo IV a.C.

GINESTÍ (2012 n° 12) = CEG 486

[ἡ]δ' ἔθανεν προλιποσα πόσιν καὶ μητ[έρα κεδνήν]
 [καὶ κλέος ἀθάνατον σωφροσύνης [μεγάλης].]
 Ἀριστοκράτεια Κορινθία. Θεόφι[λος].

«Esta mujer ha muerto dejando tras de sí un marido y una madre respetable, y una fama inmortal por su gran prudencia. Aristocracia corintia, Teófilo.»

En esta ocasión queda claro que el marido es quien dedica el monumento a su mujer, y que por lo tanto que Aristocracia no murió de niña sino ya casada. Pero probablemente era un matrimonio todavía joven, pues la mención de la madre hace pensar en primer lugar en una unión todavía estrecha madre-hija y en segundo lugar en el mismo recurso estilístico del epigrama anterior para expresar con más intensidad el dolor por una muerte ἄωρος «antes de tiempo»²⁶. Si Aristocracia hubiera sido a su vez también madre, es de esperar que los hijos hubieran sido mencionados en el epitafio.

3.1. Mujeres muertas en el parto

En la epigrafía griega y en la iconografía funeraria es poco habitual encontrar referencias a las causas de la muerte, que sólo esporádicamente son tema de las composiciones. Las causas referidas más a menudo son la muerte en la guerra, la muerte por naufragio y, en el caso de las mujeres, la muerte al dar a luz. En la iconografía, es este un motivo prácticamente exclusivo de los monumentos áticos²⁷, pero en el que no se observan diferencias entre estelas dedicada a mujeres atenienses o a extranjeras.

Un ejemplo iconográfico lo encontramos en una estela del final del siglo IV a.C. (GINESTÍ, 2012, n° 101 = IG II² 10096) [Fig. 3]. La inscripción cita únicamente el nombre de la difunta, Plangón, y el de su padre, Tolmides, ambos beocios de la ciudad de Platea. Es el relieve el que aporta más informaciones sobre las circunstancias de la muerte, pues representa a una mujer durante el parto asistida por otras dos mujeres. Una tercera figura es un hombre, probablemente el marido, en actitud preocupada.

Al lado de esta estela cabe mencionar el epitafio para Cratista, probablemente una mujer de procedencia extranjera, como el uso de un dialecto dórico literario parece indicar:

GINESTÍ (2012, n° 518) = IG II² 11907

παῖδά τοι ἰφθίμαν Δαμαινέτου ἄδε Κρατίσταν,
 Ἀρχεμάχου δὲ φίλαν εὖνιν ἔδεκτο κόνις,
 ἃ ποθ' ὑπ' ὠδίνων στονόεντι κατέφθτο πτόμῳ,
 ὄρφανὸν ἐμ μεγάροις παῖδα λιποῦσα πόσει.

26. Epigramas dedicados conjuntamente por el marido y la madre son también CEG 54 (Atenas, siglo VI a.C.) y CEG 686 (Mileto, probablemente siglo IV a.C.).

27. VEDDER (1988).



Figura 3. Estela de Plangón (Atenas, 330-320 a.C.).

«La tierra ha acogido aquí a Cratista, hija muy distinguida de Daméneto y amada esposa de Arquémaco, que ha muerto por los dolores del parto, lamentable destino, dejando al esposo un hijo huérfano en el hogar.»

En este epigrama leemos una historia parecida a la que cuenta el relieve de Plangón: ambas mujeres murieron como consecuencia de complicaciones en el parto. El poema aporta algunas informaciones adicionales al lector: se cita el nombre del marido, su dolor por la pérdida es tematizado, y además el hijo es también citado, con lo que sabemos que sobrevivió a su madre. En contraste con la estela de Plangón, la iconografía consiste en este caso en dos rosetas grabadas sobre la inscripción.

4. Profesiones

La visión idealizada sobre la mujer ateniense la hace una mujer entregada a las tareas del οἶκος y con poca presencia en la vida pública de la polis. Sabemos que este ideal no correspondía totalmente a la realidad y, aunque las mujeres atenienses sí que parecen haber reducido sus actividades al entorno del οἶκος en mayor medida que mujeres de otras *poleis* o regiones griegas²⁸, había mujeres en Atenas que realizaban actividades fuera del οἶκος, por ejemplo ejerciendo trabajos remunerados.

28. Véase, por ejemplo, SANTIAGO - OLLER (2011) para el papel activo de mujeres en las relaciones comerciales en el ámbito colonial del Asia Menor, y GARCÍA SÁNCHEZ (2008) para mujeres propietarias de talleres de ánforas en Rodas.

El trabajo femenino no era por lo tanto en Atenas exclusivo de esclavas, sino que participaban de él también metecas y ciudadanas. Especialmente en el caso de las mujeres metecas que habitaban solas en Atenas es de suponer que habían llegado precisamente en busca de un lugar donde ejercer su oficio. Mientras que, tal como se ha visto previamente (GINESTÍ, V.2), la actividad profesional es mencionada en ocasiones en los epitafios atenienses de varones extranjeros, y que además parece constituir un motivo de orgullo, en los epitafios dedicados a mujeres, sean ciudadanas sean extranjeras, su mención es muy ocasional²⁹.

Entre los epitafios para extranjeras destacamos dos monumentos funerarios dedicados a nodrizas, e intentamos identificar otras ocupaciones por referencias indirectas.

4.1. Nodrizas

El trabajo de nodriza es el que mejor documentado está en las inscripciones funerarias para mujeres. Podía ser ejercido tanto por esclavas, como por metecas o ciudadanas. Entre las extranjeras, se encuentran dos testimonios que apuntan en un caso a un origen servil, en el otro a una meteca libre.

El primero se da en una estela funeraria de ca. 380-370 a.C. decorada con un relieve y con el siguiente epigrama:

GINESTÍ (2012, n° 29) = CEG 534

ἰνθάδι γῆ κατέχει τίτθην παλίδων Διογείτο
ἐκ Πελοποννήσ|ο τήνδε δικαιοτάτην|
Μαλίχα Κυθηρία

«Aquí la tierra retiene a la nodriza de los hijos de Diogito, la persona más justa llegada del Peloponeso. Malica citerea.»

Malica venía de la isla de Citera, al sur de la península del Peloponeso; pero su nombre indica un origen fenicio³⁰. Probablemente había llegado a Atenas como esclava de guerra durante alguno de los períodos de ocupación ateniense de la isla, pues el epíteto δικαιοτάτος, -η se encuentra en otros epitafios aplicado a esclavos. Debe entenderse con el sentido de «el más justo», como aquel que cumple con las obligaciones para con su amo. La referencia al origen peloponesio de la nodriza

29. A. KOSMOPOULOU (2001) en su análisis principalmente iconográfico de las estelas áticas identifica cuatro tipos de ocupaciones: nodrizas, sacerdotisas, comadronas y trabajadoras textiles. En todos los casos se trata de actividades que se encontraban dentro del οἶκος bajo la responsabilidad de las mujeres, con lo que la dificultad principal es identificar si la representación iconográfica hace referencia al ámbito privado o realmente pretende figurar un oficio. Únicamente es posible hablar claramente de representaciones de oficios cuando el texto del epitafio así lo confirma. Esto sucede en el caso de las nodrizas y de una comadrona. En el caso especial de las sacerdotisas, cabe preguntarse si debe hablarse aquí de un oficio o de una prueba del estatus social.

30. Véase GINESTÍ (2012: 154-156) para el origen fenicio del nombre y para la relación de los fenicios con Citera.



Figura 4. Estela para la nodriza Melita. Atenas, 330-320 a.C.
© The Trustees of the British Museum.

puede considerarse, junto con el epíteto *δικαιοτάτη*³¹, como una alusión a su excelencia en el ejercicio de su oficio, pues las nodrizas peloponesias tenían muy buena fama y eran buscadas por las familias de la élite ateniense, tal como cuenta Plutarco en la *Vida de Licurgo* (16.4-5).

La segunda estela funeraria pertenece a los años 330-320 a.C. y está dedicada a la nodriza Melita [Fig. 4]:

GINESTÍ (2012, n° 506) = CEG 571

[[Μέλιττα] Ἀπολλοδώρου | ἰστοτελοῦ θυγάτηρ. | Μέλιττα | τίτθη |
ἐνθάδε τὴν χρηστὴν τίττην κατὰ γαῖα καλύπτει
Ἰπποστράτης, καὶ νῦν ποθεῖ σε.
καὶ ζῶσάν σ' ἐφίλουν, τίτθη, καὶ νῦν σ' ἔτι τιμῶ
οὐσαν καὶ κατὰ γῆς, | καὶ τιμήσω σε ἄχρι ἂν ζῶ.
οἶδα δὲ σοὶ ὅτι καὶ κατὰ [γ]ῆς, εἴπερ χρηστοῖς γέρας ἔστιν,
πρῶται σοὶ τ[μα]ί, τίτθη, παρὰ Φερσεφόνει Πλούτωνι τε
κεῖνται.

31. Para la relación del epíteto con su actividad profesional, véase TSAGALIS (2008: 210-211).

«Melita, hija del *isotelés* Apolodoro. Melita nodriza. Aquí la tierra oculta a la excelente nodriza de Hipostrate, y ahora ella te echa de menos. Mientras vivías yo te amaba, nodriza, y ahora todavía te honro aunque estés bajo tierra, y te honraré mientras viva. Sé que para tí, incluso bajo tierra, si es que existe un premio para los mejores, tú la primera, nodriza, eres merecedora de honores en el reino de Perséfone y Pluto.»

El epigrama está puesto en boca de la niña Hipostrate que Melita cuidaba, y se intenta imitar en él el lenguaje infantil con estructuras sintácticas simples y muchas repeticiones³². Es interesante resaltar aquí la condición de Melita, hija de un *isotelés*, un meteco probablemente privilegiado (GINESTÍ, V.1.3). Aunque en general se considera que los *isoteleís* eran metecos de un nivel económico elevado, el hecho de que Melita trabajara de nodriza, un oficio más bien humilde, parece excluir su pertenencia a una familia acomodada. La factura de la estela no es ateniense sino calcídica³³, lo que podría ser un indicio del origen de la familia de la niña Hipostrate y quizá también de la propia Melita.

Ambos monumentos, de coste considerable por estar decorados con sendos relieves y epigramas, fueron sufragados no por las respectivas familias de Malica y Melita, sino por las familias a las que ellas habían servido en vida. Este es un hecho excepcional y una muestra de la estrecha relación que implicaba el trabajo de nodriza con la familia a la que servía. El elevado grado de identificación de la mujer con el oficio es asimismo común a ambos epigramas y no difiere de lo que observábamos en las referencias a los oficios en los epitafios de hombres metecos³⁴ (GINESTÍ, V.2). En cuanto a la iconografía, estas dos estelas, junto con las otras representaciones de nodrizas de estatuto desconocido en los monumentos funerarios áticos, muestran pocas diferencias con representaciones de mujeres de la élite ateniense y son por lo tanto un indicio del grado de respeto que recibían de la familia con la que habían convivido³⁵. En resumen, aunque se tratara de un oficio en principio de poco prestigio, estos monumentos muestran que algunas nodrizas llegaban a integrarse en el seno de la familia y a gozar de una especial consideración³⁶.

4.2. Otras profesiones

Identificar en las inscripciones funerarias otros oficios ejercidos por las mujeres extranjeras en Atenas es difícil. No hay referencias directas a ello y el análisis de la iconografía no puede aportar indicios claros al respecto³⁷. Teniendo en cuenta la

32. Véase un análisis algo más detallado en GINESTÍ (2012: 353).

33. Según su descripción en *IG*.

34. TSAGALIS (2008: 210-212), aunque el autor sí que ve una diferencia con los elogios para hombres en el hecho de que no se observa, en los epigramas para mujeres, una comparación con otras profesiones para resaltar la excelencia de la difunta.

35. KOSMOPOULOU (2001: 285-292).

36. También en la literatura griega se encuentran múltiples ejemplos de esta consideración especial de las nodrizas, por ejemplo el caso de Euriclea, la nodriza de Ulises.

37. Muchos de los oficios que debieron ejercer las mujeres en Atenas eran una continuación de los trabajos que realizaban en el *oikos*: producción textil, lavandería, cuidado de niños, trabajo en

dificultad de llegar a una conclusión segura, sí podemos aventurar alguna hipótesis basándonos en indicios secundarios.

Como ejemplo de ello presentamos una inscripción para una mujer egipcia del inicio del siglo IV a.C.

GINESTÍ (2012, n° 491) = IG II² 7968

Εὐηθίδος | Αἰγυπτίας | Σαΐτις

«Saitis, hija de la egipcia Evetis.»

En esta inscripción, como decíamos anteriormente, en el apartado 2.3, se observa el uso de un matrónimo, es decir, se cita el nombre de la madre en lugar del nombre del padre de Evetis. Probablemente era Saitis una de las mujeres que llegaban solas a Atenas sin un κύριος, seguramente trabajadoras especializadas en busca de una ocupación remunerada. M. Salta considera que Saitis era una hetera³⁸, pero teniendo en cuenta que la estela fue encontrada en una zona de talleres artesanales, uno de los cuales un taller textil, y teniendo en cuenta el origen egipcio de Saitis, nos parece más probable que se tratara de una trabajadora textil especializada. Nótese en este sentido que un epitafio algo anterior dedicado a un hombre procedente de la Tebas egipcia cita el oficio de tejedor de borra (GINESTÍ, V.2).

5. Estatuto

5.1. Étnico

Aquellas mujeres que aparecen solas en un monumento funerario suelen llevar un étnico en la forma femenina. Pero hay algunos casos excepcionales en los que el étnico no determina a la mujer, sino al padre o al marido:

GINESTÍ 2012, n° 294 = IG II² 9044, estela de la primera mitad del siglo IV a.C.

Γλυκέρα | Ἀντιόχο | Κνωσίο

«Glicera, hija de Antioco de Cnosos.»

GINESTÍ 2012, n° 115 = IG II² 8868, estela del siglo IV a.C.

Ζωπύρα | Κίττου | Θηβαίου | γυνή

«Zopira, mujer del tebano Cito.»

el campo... Por ello, las representaciones de estas actividades en las estelas o en la cerámica funeraria pueden reflejar el oficio ejercido o reproducir una imagen ideal de la mujer en la familia, hasta quizá jugar precisamente con esta ambigüedad (véase la nota 30).

38. SALTA (1991: 178). En general, parece que la autora de este estudio acepte para las mujeres extranjeras llegadas a Atenas la sola ocupación de heteras.

GINESTÍ 2012, n° 322 = *IG II*² 8044, tabla marmórea del final del siglo IV a.C.

Περίστερὰ Ἄνδρων[ος] | Ἀλικαρνασσέως θυγάτη[ρ], | Ἀρίστωνος δὲ Κιανοῦ γυνή.

«Perístera, hija del halicarnaseo Andrón y mujer del cieo Aristón.»

Si tenemos en cuenta que la identidad político-jurídica de las mujeres estaba comúnmente representada por un integrante masculino del οἶκος, en general el padre o el marido, no sorprende que en el caso de estas mujeres se haga referencia no a su condición sino a la de su κύριος. Se trataría por consiguiente de mujeres que no vivían solas en Atenas sino integradas dentro de un οἶκος. En este punto veremos añadir algunas consideraciones adicionales.

Este fenómeno no es exclusivo de las mujeres, pero sí más habitual que entre los hombres³⁹. Observar el caso de los hombres puede ayudar a entender algo mejor este fenómeno entre las mujeres. En el caso de los hombres, U. V. Wilamowitz⁴⁰ consideraba que la explicación debía encontrarse en el hecho de que estos no habrían heredado el derecho de ciudadanía del padre y por eso no podían hacer grabar el étnico determinando su nombre. No parece que esta sea una explicación razonable, que ha sido puesta ya en cuestión principalmente por dos razones: en primer lugar, no puede afirmarse que la grabación de un étnico en un epitafio implique un estatuto legal concreto, ya que puede tener únicamente una función descriptiva⁴¹. En segundo lugar, es poco probable que hubiera en Atenas o en cualquier otra polis algún mecanismo de control sobre el uso fraudulento de étnicos entre los extranjeros.

Si tomamos en consideración a quiénes van dirigidos estos monumentos funerarios podemos quizá aventurar una explicación adicional. Como se ha repetido en diversas ocasiones, los monumentos funerarios cumplen una función importante de representación de la familia del difunto dentro de la sociedad en la que se encuentran, en este caso en la polis de Atenas. ¿Podríamos pensar que el recurso de relacionar el étnico extranjero con el padre o el marido y no con el difunto responde a la voluntad de señalar que la persona honrada en este epitafio había nacido ya en Atenas y de resaltar por lo tanto su vinculación con la polis? En el caso de Perístera, su pertenencia a una familia halicarnasea y su matrimonio con un hombre de Cios aportan un indicio adicional para suponer que efectivamente vivía en la polis ática por lo menos desde edad infantil. Somos conscientes de que en otras ocasiones esta suposición es muy difícil de demostrar sin tener una prosopografía más amplia de la familia, pero la consideramos una posibilidad atractiva que podría ayudar a definir la posición de algunos de los extranjeros dentro de la sociedad ateniense, así como su voluntad de representación.

39. *IG I*³ 1360 y 1343, *IG II*² 8871 y 9314.

40. WILAMOWITZ (1893, II: 174-175).

41. Para la imposibilidad de deducir el estatuto de ciudadano a partir de la cita del étnico, GRAHAM (1964: 5 nota 7, 168 y 179) y para argumentos contra la opinión de que el establecimiento en otra polis pudiera conllevar la pérdida de la ciudadanía en la polis de origen, WHITEHEAD (1977: 71-72). Véanse además aquellos epitafios en los cuales el étnico hace referencia no a una polis sino a un territorio más amplio: Macedonia, Chipre, cf. GINESTÍ (2012, n° 466, 467 y 468), y los dedicados probablemente a esclavos, como suponemos por ejemplo para la nodriza citerea Malica (punto 3.1).

5.2. *Proxenia e isotéleia*

Los privilegios con los que la polis de Atenas honraba a extranjeros excepcionales, la *proxenia* y la condición de *isotelés*, eran concedidos sólo a hombres; no se conoce ningún caso de concesiones a mujeres (GINESTÍ, V.1). La concesión iba habitualmente unida a la posibilidad de pasar ese estatuto privilegiado en herencia a los descendientes, pero de nuevo únicamente a los descendientes masculinos. Aún existiendo mujeres extranjeras en Atenas que vivían independientemente de un *kúpioç* masculino, no parece que estas mujeres pudieran ser receptoras de los privilegios mencionados.

Si bien las mujeres no podían ser receptoras directas de los privilegios, su pertenencia al *oïkoç* de un próxeno o de un *isotelés* sí que les comportaba beneficios indirectos. Las referencias que se encuentran a esta pertenencia en los epitafios para Aristómaca y Policrátide, mujer e hija de un próxeno (GINESTÍ, V.1.1), y para la nodriza Melita (punto 3.1), hija de un *isotelés*, así parecen indicarlo.

La *proxenia* comportaba una serie de privilegios, entre ellos el de derecho de asilo y de recibir un funeral con honores públicos en el caso de morir en la ciudad de acogida. A partir del epitafio para Aristómaca y Policrátide suponemos que algunos de esos privilegios se aplicaban al *oïkoç* en su conjunto y sí que incluían por lo tanto a las mujeres. Eso sería así en el caso del derecho de asilo, pues queda claro que Aristómaca y Policrátide siguieron al marido y padre respectivamente en su emigración hacia Atenas, pero no participan del privilegio de recibir un funeral con honores públicos, que estaría restringido al próxeno y no sería ampliable a las mujeres del *oïkoç*. Por eso el monumento funerario para ambas es un monumento privado y no un monumento sufragado por la polis, como sí es el caso de Pitágoras de Selimbria⁴².

Las referencias en los epitafios para mujeres tanto a la *proxenia* como a la condición de *isotelés* del padre o el marido son un indicio de que, aunque las mujeres no gozaran directamente de estos privilegios, sí que eran un motivo de orgullo para toda la familia, y probablemente otorgaba a estas mujeres un estatus socialmente superior al de otras metecas.

Conclusiones

La lectura atenta de las inscripciones funerarias puede aportar informaciones sobre la posición sociojurídica de las mujeres extranjeras en Atenas. Destacable es el gran número de mujeres que aparecen citadas solas en monumentos funerarios, puesto en relación con otras fuentes que aportan información sobre la existencia de mujeres extranjeras independientes en Atenas. En ocasiones, el texto del epitafio junto con otros factores externos permite apuntar si las mujeres citadas pertenecían a este grupo de metecas independientes o si por el contrario formaban parte de un *oïkoç* y se encontraban por lo tanto bajo la tutela de un *kúpioç*. Esporádicamente los indicios nos llevan a suponer un origen servil.

42. Para los textos de los epitafios y su interpretación, véase GINESTÍ V.1 en esta monografía.

Encontramos también en los epitafios indicios de la existencia en Atenas de familias metecas con residencia estable en la polis a lo largo de generaciones. Así lo suponemos en el caso de los matrimonios en los que hombre y mujer muestran orígenes distintos, y proponemos interpretar en esta dirección aquellos epitafios en los que el étnico no determina a la mujer sino a su padre o su marido.

A menudo la forma de representación de las mujeres extranjeras en los monumentos funerarios no difiere de lo observado en los monumentos para mujeres atenienses. Un motivo iconográfico específicamente ateniense como el de la muerte en el parto se encuentra también entre las estelas para mujeres extranjeras. El uso del matrónimo responde igualmente al hábito general de la epigrafía griega, con una única posible excepción en un epitafio para una mujer de origen egipcio. Referencias al oficio son tan difíciles de encontrar en los epitafios para mujeres extranjeras como en los epitafios para atenienses, con la singularidad de los epigramas dedicados a nodrizas. Se trata de monumentos excepcionales con un elevado grado de identificación de la mujer con el oficio y una muestra del respeto social que podían llegar a recibir estas mujeres no ciudadanas.

Los privilegios que la polis podía otorgar a extranjeros excepcionales no incluían a las mujeres como posibles beneficiarias directas, pero la referencia a estos privilegios también en los epitafios para mujeres indica que el orgullo de haber sido merecedores de ellos se trasladaba a toda la familia, y probablemente proporcionaba a estas mujeres un estatus distinto al del resto de metecas.